



Ministerio Público Fiscal

PROVINCIA DE MENDOZA

RESOLUCIÓN DE COORDINACIÓN GENERAL N°131/2024.

Mendoza, 30 de agosto de 2024.

VISTO:

Lo dispuesto por los artículos 2, 13 y 31 de la Ley N° 8.008 y modificatorias; y

CONSIDERANDO:

Que la Coordinadora General tiene a su cargo la organización administrativa y funcional interna del Ministerio Público Fiscal, y dispone todas las medidas necesarias para lograr el correcto desenvolvimiento del MPF en lo concerniente a los recursos humanos y materiales.

Que por Resolución de Procuración N°406/2024 se dispuso la subrogancia de la Sra. Coordinadora General del MPF, Dra. Andrea Chaves.

Que el titular de la Fiscalía de Instrucción N° 28 de la Unidad Fiscal de Delitos contra el Medio Ambiente, contra los Animales y no Especializados, Dr. Gabriel Blanco, solicita licencia por razones particulares el día 30 de agosto de 2024.

Que el Fiscal Jefe de la Unidad Fiscal de Delitos contra el Medio Ambiente, Delitos contra Animales y Delitos no Especializados, Dr. Sebastián Capizzi, comunica que la Fiscalía de Instrucción N° 38 sea subrogada por la Dra. Patricia Atur el día 30 de agosto de 2024, por el Dr. Martín Lucero desde el 2 al 6 de septiembre de 2024 y por el Dr. Gabriel Blanco desde el 9 al 13 de septiembre de 2024.

Que el Director del Registro Provincial de Huellas Genéticas digitalizadas-Laboratorio de Genética Forense del Ministerio Público Fiscal, Dr. Miguel Marino, solicita licencia compensatoria los días 6 y 16 de septiembre de 2024 y licencia por curso de perfeccionamiento desde el 9 al 13 de septiembre de 2024.

Que la titular de la Fiscalía de Instrucción N° 10 de la Unidad Fiscal de Violencia de Género, Dra. Gabriela Alicia Chaves, solicita licencia compensatoria los días 5 y 6 de septiembre de 2024.

Que es necesario, en los casos de licencias de Magistrados/as y Directores/as de Áreas, asignar Magistrados/as y funcionarios/as subrogantes para la atención de los asuntos de las Fiscalías y de los Departamentos que se encuentran acéfalos y realizar las comunicaciones a las Oficinas de Gestión de Audiencias Penales a los fines de su registración y confección de la agenda de audiencias.

Que por Resoluciones de Procuración General N° 433/2022, N°178/2022 y 343/2022 se estableció y modificó parcialmente un cronograma específico de subrogancias para los Fiscales Jefes de la Provincia, respectivamente.

Por ello y conforme a las facultades que emanan de las disposiciones legales arriba citadas,

EL MAGISTRADO SUBROGANTE DE LA COORDINACIÓN GENERAL DEL MINISTERIO PÚBLICO FISCAL,

RESUELVE:

I.- CONCEDER a la Titular de la Fiscalía de Instrucción N° 28 de la Unidad Fiscal de Delitos contra el Medio Ambiente, contra los Animales y no Especializados, Dr. Gabriel Blanco, licencia por razones particulares el día 30 de agosto de 2024.

II.- DISPONER la subrogancia de la Unidad Fiscal de Delitos contra el Medio Ambiente, contra los Animales y no Especializados, Fiscalía de Instrucción N° 28, por el Dr. Martín Lucero el día 30 de agosto de 2024.

III.- DISPONER la subrogancia de la Unidad Fiscal de Delitos contra el Medio Ambiente, Delitos contra Animales y Delitos no Especializados, Fiscalía de Instrucción N° 38, por la Dra. Patricia Atur el día 30 de agosto de 2024, por el Dr. Martín Lucero desde el 2 al 6 de septiembre de 2024 y por el Dr. Gabriel Blanco desde el 9 al 13 de septiembre de 2024.

IV.- CONCEDER al Director del Registro Provincial de Huellas Genéticas Digitalizadas-Laboratorio de Genética Forense del Ministerio Público Fiscal, Dr. Miguel Marino, licencia compensatoria los días 6 y 16 de septiembre de 2024 y licencia por curso de perfeccionamiento desde el 9 al 13 de septiembre de 2024.

V.- DISPONER la subrogancia de la Dirección del Registro Provincial de Huellas Genéticas Digitalizadas-Laboratorio de Genética Forense del Ministerio Público Fiscal, por la Bioqca. Laura Locarno el día 6, 9, 10, 11, 12, 13 y 16 de septiembre de 2024.

VI.- CONCEDER a la Titular de la Fiscalía de Instrucción N° 10 de la Unidad Fiscal de Violencia de Género, Dra. Gabriela Alicia Chaves, licencia compensatoria los días 5 y 6 de septiembre de 2024.

VII.- DISPONER la subrogancia de la Unidad Fiscal de Violencia de Género, Fiscalía de Instrucción N° 10, por la Dra. Paola Ginestar los días 5 y 6 de septiembre de 2024.

VIII.- NOTIFICAR la presente Resolución a la Suprema Corte de Justicia, a la Unidad Fiscal de Delitos contra el Medio Ambiente, contra los Animales y no Especializados, al Dr. Blanco, al Dr. Lucero, a la Dra. Atur; al Dr. Miguel Marino, a la Bioqca. Laura Locarno; a la Dra. Gabriela Alicia Chaves, a la Dra. Ginestar y a la Dirección de Capital Humano del Ministerio Público Fiscal.



Ministerio Público Fiscal

PROVINCIA DE MENDOZA

IX.- PUBLICAR la presente Resolución en la página web del Ministerio Público Fiscal.

REGÍSTRESE. COMUNÍQUESE. ARCHÍVESE.

Dr. Gonzalo Nazar
Fiscal Adjunto Penal
Ministerio Público Fiscal